



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de septiembre de 2016

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Información Relevante

Por la presente nos dirigimos a Uds. al efecto de cumplir con lo requerido por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en su artículo 23, Capítulo VII.

En ese sentido, YPF S.A. informa que, dentro del contexto de la Audiencia Pública convocada por el Ente Nacional Regulador del Gas mediante Resoluciones Nos. I-3953/16 e I-3957/16 y complementarias (las "Resoluciones"), la Sociedad remitió al mencionado ente regulador un ejercicio de estimación de precios del gas necesarios para desarrollar y explotar el mismo bajo condiciones actuales de la industria. De acuerdo a las Resoluciones, la Audiencia será celebrada el próximo día 16 de septiembre de 2016 a las 9:00 hs. y tendrá por objeto considerar: a) el traslado a tarifas de los precios de gas en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte y b) las tarifas transitorias de transporte y distribución, que estarán vigentes hasta la aprobación definitiva de los cuadros tarifarios resultantes de la Revisión Tarifaria Integral.

Dicho ejercicio de estimación considera una tasa de descuento del 13% y los valores resultantes del ejercicio mencionado, bajo las condiciones y parámetros específicos de elaboración, implicarían precios estimados de aproximadamente 7,6 USD/MBTU, 6,2 USD/MBTU y 4,0 USD/MBTU para el shale gas, tight gas y gas convencional, respectivamente. La estimación mencionada asume asimismo un escenario de crecimiento de la producción de gas bajo los parámetros antes mencionados. No obstante lo anterior, y con relación al ejercicio indicado, deben considerarse las siguientes limitaciones:

- No representa una promesa de inversión o producción ni la estimación sobre cuál es o será el precio al que se negociarán los contratos en un mercado ni una declaración sobre los costos internos de producción de la compañía;
- No representa el total de elementos y consideraciones para la toma de decisiones de inversión o de venta de productos y servicios de la compañía;
- No representa una evaluación específica de un proyecto determinado o un conjunto particular de ellos ni constituye una opinión sobre la evolución de costos y precios futuros;
- Ilustra los valores representativos de proyectos agrupados por categoría o tipo de explotaciones de gas natural que están siendo desarrollados o que podrían desarrollarse con el estado del arte en que se encuentra la industria, esto es con la tecnología, costos de los insumos y servicios, producciones, intereses y costos financieros, impuestos y regalías y otras variables actuales usualmente tenidas en cuenta por un productor de gas natural.



Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Diego Celaá
Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF S.A.